

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	4	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO	De docencia			
MATERIA	Métodos en investigación y ciencia jurídica			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Derecho de los Negocios			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Derecho			
PROFESORES⁽¹⁾				
Josefa Dolores Ruiz Resa				
DIRECCIÓN	Dpto Filosofía del Derecho, 2ª planta, Facultad de Derecho Correo electrónico: jruizr@ugr.es			
TUTORÍAS	Disponible en http://www.ugr.es/local/filode/			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
Competencias Generales: <ul style="list-style-type: none">– G1. Capacidad para aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.– G2. Capacidad para aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas propia de su área de estudio.– G3. Capacidad para elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.– G4. Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.– G5. Capacidad para presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.– G6. Capacidad para desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan a los alumnos seguir estudiando				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/))

de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas:

- E1. Comprensión y conocimiento de los modelos metodológicos en el campo de las ciencias naturales y sociales en general, y de la ciencia jurídica en particular.
- E2. Capacidad para comprender los principales problemas de la epistemología y metodología jurídicas y su relación directa con la práctica del derecho
- E3. Capacidad para conocer y poner en práctica los diferentes tipos y herramientas de investigación jurídica.
- E4. Desarrollo de las suficientes habilidades de argumentación y manejo de los instrumentos metodológicos específicos en el ámbito del derecho.
- E5. Capacidad para descubrir el soporte teórico de los problemas específicos que plantea la investigación y la metodología jurídica.
- E6. Capacidad para llevar a cabo diferentes tipos de investigación jurídica con las características y requisitos aceptados por la comunidad científica.
- E7. Adquisición de una conciencia reflexiva y crítica de los saberes jurídicos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Cumplimentar con el texto recogido en la Memoria de Verificación del Título

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La materia se centra en el estudio de la metodología de la ciencia y la investigación jurídicas. Para ello se analizará:

- Ciencias naturales, ciencias sociales y ciencia jurídica.
- El concepto y los métodos de la ciencia.
- El problema de los juicios de valor en la ciencia.
- Tipos y modelos de investigación jurídica.
- La dogmática como modelo dominante de ciencia jurídica
- Cómo investigar en el ámbito jurídico.
- Las fuentes de la investigación jurídica: información y documentación jurídica. Bases de datos jurídicas. Informática jurídica.
- Los resultados de la investigación jurídica: monografías, artículos, informes, tesis y trabajos de investigación académica. Características, requisitos y estilo.
- El aparato crítico: modelos de citas y referencias

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- I. Métodos generales del pensamiento y su aplicación al ámbito jurídico
- II. Esquemas conceptuales de la ciencia contemporánea y su aplicación al ámbito jurídico
- III. Modelos del conocimiento jurídico
- IV. Técnicas de investigación, redacción y lectura en ciencias jurídicas



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

RUIZ RESA, Josefa Dolores, *Metodología en investigación y ciencia jurídica*, Editorial Técnica Avicam-Fleming, Granada, 2017

RUIZ RESA, Josefa Dolores, "La formación en investigación: cómo preparar un plan de investigación para realizar una tesis doctoral en ciencia jurídica", *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, Nº 14, 2016, pp. 23-40.

Disponible en <http://www.revistas.uma.es/index.php/rejienuevaepoca/article/view/7669/7186>

RUIZ RESA, Josefa Dolores, « Las hipótesis en la investigación científico-jurídica », *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Jurídica*. Número 22, 2020, pp. 135-160.

Disponible en <http://www.revistas.uma.es/index.php/rejienuevaepoca/article/view/7902/0>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALCHOURRON, C.E. y BULYGIN, E., *Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales*, Astrea, Buenos Aires, 1993.
- ALLEN, L. E., "Una guida per redattori giuridici di testi normalizzati" en *Informatica e Diritto* V,1 (1979)
- ALLEN, L.E., «Towards a normalized language to clarify the structure of legal discourse» en: A.A. Martino, (ed.): *Deontic logic, computational linguistics and legal information systems*, North-Holland, Amsterdam, 1982, pp. 349-407.
- ATIENZA, M., *El derecho como argumentación*, Ariel, Barcelona, 2007.
- CALVO GARCÍA, M., *Los fundamentos del método jurídico: una revisión crítica*, Técnos, Madrid, 1981
- CANARIS, C.W., *Función, estructura y falsación de las teorías jurídicas*, Civitas, Madrid, 1995.
- COTERREL, R., *Introducción a la sociología del Derecho*, ed. Ariel. Barcelona, 1991.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, A., *Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior*, Aranzadi-Thomson Reuters, Pamplona, 2009.
- ELGUETA, M.F., PALMA G., E.E., *La investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*, Universidad de Chile.
- ENGLISH, K., *Introducción al pensamiento jurídico*, Guadarrama, Madrid, 1956.
- EZQUIAGA GANUZAS, F.J., *Iura novit curia y aplicación judicial del derecho*, Lex Nova, Valladolid, 2000.
- FOUCAULT, M., *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1980.
- FREUND, J., *La teoría de las ciencias humanas*, ed. Península, Barcelona, 1975
- GIL CREMADES, Juan José *Normas para redactar una tesis doctoral* (Ejemplar mimeografiado, Zaragoza, 1986)
- JERÓNIMO SÁNCHEZ-BEATO, Estefanía, *Metodología de la investigación documental. Técnicas para la elaboración de una tesis doctoral en Derecho*, Málaga, 2006.
- LARENZ, K., *Metodología de la ciencia del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1980.
- LUHMANN, Niklas. "El enfoque sociológico de la teoría y práctica del derecho" en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (número 25-1985)
- LUHMANN, Niklas "Complexity and Meaning" en *The Science and praxis of complexity* (Tokio, United Nations University, 1985) p.99-104. Versión castellana "Complejidad y sentido" en Beriaín,



- Josetxo y García Blanco, José María (editores y traductores): Niklas Luhmann.
- LUHMANN, Niklas: *Das Recht der Gesellschaft* (Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1993) *El derecho de la sociedad* (versión hispana de Javier Torres Nafarrate) (México, Herder, 2005)
 - MARTÍNEZ GARCÍA, Jesús Ignacio, *La imaginación jurídica* (Madrid, Debate, 1992)
 - MORIN, Edgar *La méthode: 1.- La Nature de la Nature (El método I: la naturaleza de la naturaleza*, versión hispana de Ana Sánchez) (Madrid, Cátedra, 1986)
 - NIETO, A., *Las limitaciones del conocimiento jurídico*, Trotta, Madrid, 2003.
 - RUIZ RESA, JD, "El peculiar estatuto de la dogmática jurídica", en JD RUIZ RESA (ed.), *Política, economía y método en la investigación y aprendizaje del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2014, pp. 233-260.
 - RUIZ RESA, JD, *Teoría del Derecho*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2016
 - RUIZ RESA, JD, *Innovaciones docentes y nuevas tecnologías. El derecho en la economía del aprendizaje*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2017.
 - SALGUERO, M., *Argumentación jurídica por analogía*, Marcial Pons, Madrid, 2002.
 - SAMUEL, G., *Epistemology and Method in Law*, Ashgate, Aldershot, 2003

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Seminarios. Descripción: Presentación y comentario conjuntos de profesorado y alumnado a partir de las lecturas establecidas de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos, en sesiones de seminario donde tratar los aspectos generales de la temática relacionada con la materia.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

2. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas informes y escritos de conclusiones.
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

3. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Presentación por el alumnado y comentario junto al profesor de aspectos específicos y desarrollos relacionados con la materia, a partir de lecturas preestablecidas.
Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática singular, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

4. Tutorías académicas. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.
Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA



CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación consistirá en la realización y entrega de los siguientes trabajos, cada una de las cuales supondrá el 50% de la nota final:

- 1) Un plan de investigación: se trata del proyecto personal de cada estudiante, que guiará todo el proceso de aprendizaje.
- 2) Análisis de textos jurídicos para detectar el género y las partes de la investigación. Este ejercicio tiene como finalidad capacitar en la revisión de referencias documentales de la investigación, mediante la activación de las habilidades de lectura, asimilación, interpretación y utilización, para un trabajo propio de investigación, de los documentos que recogen investigaciones sobre una determinada temática.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se seguirá el mismo sistema de evaluación que para la convocatoria ordinaria, a tenor de sus características

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se seguirá el mismo sistema de evaluación previsto para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, a tenor de sus características

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Será el mismo, sea presencial o no presencial Disponible en http://www.ugr.es/local/filode/	Google Meet y correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Los seminarios, actividades grupales y tutorías se desarrollarán dividiendo las horas de docencia entre el aula (presencial) y utilizando la aplicación Google Meet (no presencial) y la plataforma PRADO. La organización y desarrollo de la docencia presencia seguirá las instrucciones de las autoridades competentes.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje

Convocatoria Extraordinaria

- El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje



Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Disponible en http://www.ugr.es/local/filode/	Google Meet y correo electrónico
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Los seminarios, actividades grupales y tutorías se desarrollarán utilizando la aplicación Google Meet y la plataforma PRADO 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje 	

